SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

ACLARACION Nº 1

DIRIGIDA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2018 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA – "SEGURO DE VEHICULOS PARA EL SENASA" PLURIANUAL – 339.497 - , CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 04 de abril de 2018

Se aclara que la Respuesta a la Consulta N° 2, del llamado a referencia efectuada en el Sistema de Contrataciones Públicas, se ha realizado modificaciones la cual queda cuanto sigue;

Apartado	Consultas y/o Aclaraciones	Respuesta
Modificación de PBC	Solicitamos la modificación de los requisitos para calificación posterior específicamente el punto (a.2) Capacidades Financiera - Condiciones Financieras mínimas: Disponibilidades que exige al 30.06.2016 contar con una disponibilidad de Gs, 13.000.000.000 (Guaraníes Trece Mil Millones). En ese sentido garantizado el principio de igualdad y libre concurrencia, como así también existencia de una razonable libertad de competencia entre los oferentes que posean capacidad de cumplir las necesidades de la Convocante, solicitamos ajustar a lo siguiente: Disponibilidades al 30.06.2016 la suma de Gs. 10.000.000.000 (Guaraníes Diez mil millones).	Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta que el costo total a asegurar por la flota total de vehículos asciende a más de Gs. 40.000.000.000, en especial que dentro del grupo de vehículos se encuentra máquinas de gran porte, por tanto es de suma importancia que el oferente adjudicado cuente con una liquidez importante, para hacer frente ante un eventual siniestro que ocurra al parque automotor del SENASA.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES S3

Ing. Arnaldo González Galvan, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social